



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**FACTORES QUE PRODUCEN DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN UN
ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. ESTUDIO DE
CASO EN EL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE QUITO**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica

AUTORA: KARINA FERNANDA TIPAN TOAPANTA

TUTORA: MIRIAM BERNARDA GALLEGU CONDOY

Quito-Ecuador
2022

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO
DE TITULACIÓN**

Yo, Karina Fernanda Tipan Toapanta con documento de identificación N°1753815107 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 22 de julio del 2022

Atentamente,



Karina Fernanda Tipan Toapanta

1753815107

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Karina Fernanda Tipan Toapanta con documento de identificación No. 1753815107, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del Análisis de caso: “Factores que producen discriminación escolar en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista. Estudio de caso en el séptimo año de Educación General Básica de una institución educativa de la ciudad de Quito”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación Básica en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 22 de julio del 2022

Atentamente,



Karina Fernanda Tipan Toapanta

1753815107

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Miriam Bernarda Gallego Condoy con documento de identificación N° 1103383095, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **FACTORES QUE PRODUCEN DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN UN ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. ESTUDIO DE CASO EN EL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE QUITO**, realizado por Karina Fernanda Tipan Toapanta con documento de identificación N° 1753815107, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción del Análisis de caso que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 22 de julio del 2022

Atentamente,



Lic. Miriam Bernarda Gallego Condoy, Ph.D

1103383095

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación dedico a Dios, a mis padres, hermano, tía y cuñada quienes me acompañaron en todo mi trayecto y de forma incondicional me apoyaron, agradezco por todos sus consejos, durante toda mi trayectoria universitaria, ya que gracias a ustedes logré cumplir una meta más en mi vida, todos sus ánimos y esfuerzos permitieron alcanzar mis objetivos.

Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana, en especial a todos mis queridos docentes que forjaron mis conocimientos sabios e hicieron de mí una persona de bien, para continuar fomentando conocimientos y valores a la sociedad.

Además, el trabajo de investigación es un esfuerzo en el cual participaron varios docentes, en especial la Msc. Miriam Gallego quién me ayudó desde el principio y por haber corregido mi presente trabajo con mucha paciencia, gracias a usted, pude cumplir una meta importante en mi vida.

Índice

Introducción.....	1
1. Problema	3
1.1. Descripción del problema.....	3
1.2. Antecedentes.....	4
1.3. Importancia y alcances.....	6
1.4. Delimitación	7
1.5. Explicación de problema.....	7
1.6. Preguntas de investigación	8
2. Objetivos	9
3. Fundamentación teórica	10
3.1. Estado del Arte.....	10
3.2. Marco teórico	14
3.2.1. Discriminación escolar en el proceso de socialización.....	14
3.2.2. Derivaciones de la discriminación educativa.....	19
3.2.3. Características del Trastorno del Espectro Autista (TEA)	24
4. Metodología.....	29
4.1. Método	29
4.2. Técnicas e instrumentos	29
4.3. Población de estudio	30
5. Análisis de resultados	31
5.1. Discriminación en el proceso de socialización de los educandos hacia el estudiante con autismo	31
5.2. Actividades educativas donde se produce discriminación hacia el estudiante con autismo	35
5.3. Consecuencias de la discriminación en el estudiante con autismo.....	38
6. Presentación de hallazgos	41
Conclusiones	45
Bibliografía	47
Anexos	55

Índice de anexos

Anexo 1	55
Anexo 2	57
Anexo 3	58
Anexo 4	59

Resumen

El estudio tiene como objetivo analizar los factores que producen discriminación escolar hacia el estudiante con Trastorno del Espectro Autista (TEA). El rechazo se genera por la incompreensión a la diversidad, la cual es despreciada a través de humillaciones, manipulaciones constantes, desigualdades y prejuicios, dejando en la víctima secuelas de depresión, frustración e inseguridad en las relaciones con los demás.

En un centro educativo de la ciudad del centro de Quito, específicamente en el 7mo año de EGB paralelo “B”, se observó la presencia de un estudiante autista, a quien los docentes no le incluían en el desarrollo de enseñanza y el proceso de aprendizaje que llevaban los demás estudiantes. Frente a esta situación surge la pregunta ¿Cuáles son las acciones que producen marginación escolar hacia el alumno con autismo? Para dar respuesta a la investigación, se utiliza la metodología cualitativa, el método etnográfico, técnicas de fichas de registro de observación y entrevistas semiestructuradas realizadas a educadores, niños/as y representantes legales.

Así, se obtuvo los principales hallazgos: los docentes, prefieren que el educando con autismo se vincule a contextos donde existan sujetos con sus mismas características. El estudiante con TEA es rechazado por sus compañeros a causa del desempeño académico medio, situación económica baja y religión Atea. Los actos de discriminación se producen en el interior y exterior del establecimiento educativo. Por lo tanto, las actividades paralelas que ejecutan los docentes para atender el caso, agudizan la exclusión.

Palabras claves: Discriminación escolar, Trastorno del Espectro Autista, proceso de socialización, Educación General Básica.

Abstract

The study aims to analyze the factors that produce school discrimination towards students with Autism Spectrum Disorder (ASD). Segregation is generated by the lack of understanding of diversity, it is rejected through humiliation, constant manipulation and exploitation. As a result, the victim is left with consequences of depression, frustration and insecurity in relating to others.

In an educational center in the city of Quito, specifically in the 7th year of GBE parallel "B", the presence of an autistic student with different rhythms of school activities was observed, since the teachers did not include him in the teaching development and learning process of the other students. In light of this situation, the question arises: What are the actions that produce school discrimination towards the student with autism? In order to answer this question, the qualitative methodology, the ethnographic method, techniques of observation record cards and semi-structured interviews with educators, children and legal representatives were used.

Thus, the main findings were obtained: teachers of the aforementioned grade, prefer that students with autism be linked to contexts where there are subjects with the same characteristics, students with ASD are rejected by their peers because of their average academic performance, low economic situation and religion. Acts of discrimination occur inside and outside the educational establishment.

Keywords: School discrimination, Autism Spectrum Disorder, socialization process, General Basic Educación.

Introducción

El tema de investigación hace referencia a los factores de discriminación que atraviesa un estudiante con TEA, en el ámbito educativo, lo cual es producido a través de rechazos, prejuicios, burlas, apodosos y en ocasiones hasta golpes entre compañeros. Las situaciones de desprecio son causadas por el extracto social, cultura, religión, etc. La exclusión se genera por la falta de capacitación del docente, ya que no integra ajustes razonables, en dirección al propio sistema de estudio del estudiante con TEA y el resto del grupo. Asimismo, se presenta limitación de implementación de proyectos de valores y falta de apoyo de los padres de familia.

El propósito de la investigación es contribuir con nuevos saberes referentes a las acciones y los impactos de la aversión, a fin de reducir las brechas, lo cual promoverá la inclusión, mejorará el proceso de aprendizaje, por medio de talentos o habilidades de cada educando.

En la estructura del estudio, se determina en primer lugar las diferentes características de la persona con autismo y se explica las acciones de antipatía que demuestran los alumnos hacia el estudiante con TEA en relación al proceso de socialización. Es así como, se visibiliza agresiones físicas, verbales y emocionales, debido a que la persona presenta rasgos diversos al de los demás estudiantes.

En segundo lugar, se describe las actividades académicas realizadas por los docentes que incrementan brechas de exclusión al realizar actividades en el aula diferentes. El estudiante con TEA es desapercibido en las actividades grupales, momentos de ocio, trabajos lúdicos y programas de festividad. En efecto, las acciones antes mencionadas son fundadas por los docentes al realizar acciones que no integran al alumno en las actividades áulicas con los demás estudiantes y mucho menos valoran el potencial del alumno en estudio.

Para finalizar, las consecuencias de los rechazos hacia el niño autista, generados por los docentes y compañeros de la clase, provocan al estudiante obstáculos en su desarrollo de la integración social, frustraciones, indignación, falta de motivación y autolesiones. Se requiere apoyar al estudiante con TEA a desarrollar sus diferentes potencialidades, para que sea un sujeto autónomo e independiente en los diferentes entornos.

1. Problema

Durante cinco semestres se realizó las prácticas preprofesionales en un centro educativo, ubicado en el centro de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador. El grupo que sirvió de muestra para la investigación fue el 7mo año de Educación General Básica paralelo “B”, constituida por 34 escolares; de los cuales, 20 son de género femenino y 14 de género masculino, entre estos estudiantes existe un niño con Trastorno del Espectro Autista (edad 12 años).

1.1. Descripción del problema

En la población de estudio, se evidenció un grupo de estudiantes que discriminaban a un estudiante diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

La marginación se observó dentro y fuera del aula de clases con y sin la presencia de los seis docentes que los acompañan en las diferentes áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Lengua Extranjera y Educación Física. Los rasgos de rechazos observados fueron caracterizados por: empujones, golpes, apodos, uso de palabras ofensivas, tales como: “sordo, inútil, menso, gigante fórmate al último eres el más grande de la clase, orejas de burro te vamos a poner, etc.”

En la asignatura de Estudios Sociales se apreció un grupo de educandos que jugaban a las cogidas, mientras el estudiante autista se encontraba sentado observándoles a sus compañeros. Estos se acercaron al niño y le empezaron a gritar: “eres tonto, raro, cuatro ojos, no te queremos hacer jugar”. Rápidamente el menor con TEA puso su cabeza sobre la mesa ocultando su rostro con su cuaderno.

En la asignatura de Ciencias Naturales dos estudiantes de género masculino le pellizcaron al niño autista y le dijeron: “no te vamos a incluir en el trabajo grupal”. La docente del área antes mencionada observó por la ventana las acciones e hizo caso omiso, de inmediato ingresó a la clase manifestando: “¿Vamos a trabajar pronto, antes que se termine la hora?”,

apresuradamente un niño del grupo contestó: “profe, mi compañero autista solo molesta, eso profe nos desconcentra así no nos gusta”, sucesivamente la educadora le dijo al alumno con TEA: “sal del aula y da dos vueltas en el patio hasta que tus compañeros terminen la actividad”.

Las situaciones de discriminación causan frustraciones en el escolar con autismo, ya que sus compañeros y los docentes generan acciones para: desmotivar, humillar, angustiar y atemorizar al estudiante. Evidentemente, se observa las siguientes conductas en el educando con TEA: permanece siempre aislado, no participa en actividades grupales dentro o fuera del aula, tampoco interviene en los momentos recreativos, donde todo el grupo disfruta del juego y el compartir sus alimentos.

Es importante especificar que, el educando con autismo en la parte académica se evidencia un buen nivel de desarrollo e interés por las siguientes áreas de aprendizaje: Matemática, Arte, Música e Idiomas; señalando que en la asignatura de Lengua y Literatura si presenta dificultades.

Por eso, es necesario visibilizar las condiciones de desprecio, como también conocer las potencialidades del educando con TEA. Cabe resaltar que, se concientizará y sensibilizará a los docentes y al alumnado reducir las brechas de antipatía, para garantizar una educación de derecho, respeto entre los escolares e incrementar estados emocionales positivos y sociales entre toda la comunidad educativa.

1.2. Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas ONU (2015) menciona, que en el mundo existen 70 millones de niños con prevalencia de Trastorno del Espectro Autista e identificados durante los primeros años de vida. Sin embargo, el profesional de la salud o psicólogo, realiza un test de confirmación, detección o ratificación de dicho trastorno. De manera que, los padres de familia, autoridades educativas, docentes, terapeutas apoyen a desarrollar las destrezas de las personas

con TEA, con el objetivo de asegurar una buena calidad de vida social y educativa, ya que la persona con autismo es sujeto a sufrir discriminación, desde la niñez hasta la vida adulta, sin excepción como: género, religión, estatus económico, cultura, nacionalidad, etc.

En el ámbito escolar la educación es un derecho fundamental de todo niño/a, sea cual sea su diversidad. A nivel nacional existen varias normativas legales para respaldar la educación de todos. No obstante, autoridades de las instituciones educativas, docentes no están capacitados en su totalidad de lograr una educación diversificada de calidad y calidez. En consecuencia, en el 7mo año de EGB paralelo “B” se evidenció exclusión de estudiantes hacia el educando con autismo, a través de burlas, golpes y prejuicios. El origen del aborrecimiento se produce, ya que la sociedad tiene diferentes culturas y formas de pensar.

Existen normas, leyes, decretos como la “Convención sobre los derechos humanos” UNICEF (2015) declaran apoyos a los niños a nivel: social, económico, salud, cultural, civil, político para el pleno desarrollo personal. Contribuye a las dimensiones del ser humano: físico, mental, familiar y profesional, para asegurar la libre expresión, el respeto a la diversidad y un buen vivir. A pesar de lo anteriormente mencionado, varias personas rechazan la validez de respetar a la heterogeneidad humana y esto produce las acciones de desprecio.

De acuerdo a la investigación de López y Larrea (2017) sustentan que, en el Distrito Metropolitano de Quito, en los centros educativos presentan mayor índice de exclusión hacia los estudiantes con autismo. El rechazo entre educandos se produce por los siguientes factores: pérdida de paciencia, discusión a causa de objetos deseados con el mismo interés, codicia por el rendimiento académico y la no aceptación del comportamiento de la persona con TEA.

Los estudiantes provocan grandes desafíos al desestimar al alumno con TEA, es decir, el educando no recibe el apoyo del grupo y es rechazado por las siguientes acciones: sus

compañeros se burlan al escucharlo hablar, ejemplo: la explicación minuciosa de la película denominada “El misterio de la libélula”, el escolar con autismo es honesto, justo, solidario y le desagrada perder. Los factores discriminatorios en el sujeto con TEA incrementan la hipersensibilidad auditiva, olfativa y táctil, lo cual dificulta en su desarrollo personal, emocional e intelectual.

1.3. Importancia y alcances

Es fundamental identificar las acciones y consecuencias de la exclusión, ya que el personal educativo multidisciplinario contará con un panorama amplio de saberes y logrará intervenir en dicha problemática. En el centro educativo, seleccionado para el trabajo de campo, se enfoca en el modelo pedagógico socio-constructivista, sustenta el intercambio de ideas, a través de la interacción social, para lograr nuevos estudios significativos. En cambio, en el 7mo año de EGB paralelo “B”, los docentes pasan por alto la inserción del estudiante con autismo en el grupo. La implementación de ajustes a las programaciones educativas, enfocadas en todo el diamante curricular, permiten el crecimiento del interés por aprender y el crecimiento de la integración social.

El presente análisis de caso pretende demostrar los actos de discriminación, para concienciar a la comunidad educativa y a los futuros profesionales de la educación, a disminuir los actos que generan tales situaciones. Con la evidencia del caso, se espera que las autoridades educativas, docentes reflexionen y reconsideren el ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Cuáles? son las causas e incidencias de la marginación. Así, los gestores académicos aplicarán el Código de Convivencia institucional, desarrollarán aulas diversificadas a través de gamificaciones, con el objetivo de minimizar la exclusión, fomentar ambientes seguros, convivencias de paz en los procesos de aprendizaje y socialización.

Los beneficiados de la investigación son para los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), ya que, a través de las estrategias educativas y metodologías inclusivas, creadas por el personal educativo multidisciplinario, se promoverá el derecho, apoyo, motivación, respeto, tolerancia y aceptación entre educandos. Las intervenciones impulsarán a los estudiantes con autismo a mejorar su autonomía, optimizar sus potencialidades, tener confianza en sí mismo y en los demás.

1.4. Delimitación

Para la delimitación geográfica se seleccionó un centro educativo fiscomisional, ubicado en una zona urbana del centro de la ciudad de Quito. El trabajo de campo se enfoca en la población correspondiente a 7mo año de EGB del paralelo “B”.

La delimitación temporal, se enfoca en la recolección de información, durante los primeros cinco semestres de las prácticas preprofesionales de manera presencial, perteneciente al año lectivo 2019, desde el mes de enero hasta diciembre, los días martes y jueves, en el horario de 7:00am hasta 1:00pm, es decir, durante toda la jornada académica.

1.5. Explicación de problema

En un centro educativo de la ciudad de Quito en el 7mo año de EGB paralelo “B” se evidenció que, los docentes excluían al estudiante con autismo por la diversidad de aprender y manifestaban expresiones como: “el educando nunca va aprender”, “es hiperactivo”, “distractor para los demás estudiantes”, “es mejor que pase en el rincón del aula dibujando o que salga del salón de clases”, “es un problema”. Además, al alumno con TEA le dejaban de lado en las actividades escolares planteadas para sus compañeros.

El estudiante con autismo le agrada manifestar sus propias reglas. Se destaca en las áreas de Matemáticas e Inglés. Es talentoso, interpreta temas musicales con la guitarra, etc. Por su

parte, los compañeros de aula, demuestran antipatía hacia el educando con TEA, expresando frases como: “esas canciones son feas” y propician imitaciones burlonas, ante lo cual el estudiante del estudio de caso guarda silencio. En el aula, las acciones de segregación hacia el alumno generan frustración y descontrol de emociones, y a esto se suma el incremento de estímulos sensoriales, como: bullicio, contacto físico, olores, demasiada luz, entre otros.

1.6. Preguntas de investigación

El origen de la investigación surge de los interrogantes, para la selección de contenidos más sustanciales, a fin de lograr el objetivo del desarrollo del estudio.

1.6.1. Pregunta general

¿Cuáles son los factores que producen discriminación escolar en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista?

1.6.2. Preguntas específicas

¿Qué acciones discriminatorias, demuestran los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica, hacia un niño con Trastorno del Espectro Autista en relación al proceso de socialización?

¿Cuáles son las actividades educativas realizadas por los docentes que generan discriminación en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista?

¿Qué consecuencias provoca la discriminación en el estudiante con Trastorno del Espectro Autista en el aula de séptimo año de Educación General Básica?

2. Objetivos

Los presentes objetivos orientan a guiar y lograr el propósito de la integridad de todo el trabajo analítico.

2.1. Objetivo general

Analizar los factores que producen discriminación escolar en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista.

2.2. Objetivos específicos

- Determinar las acciones discriminatorias que demuestran los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica, hacia un niño autista en relación al proceso de socialización.
- Describir las actividades educativas realizadas por los docentes donde se genera discriminación en el estudiante con Trastorno de Espectro Autista en una aula de séptimo año de Educación General Básica.
- Identificar las consecuencias que produce la discriminación en el estudiante en relación a su autonomía, rendimiento escolar y proceso de socialización.

3. Fundamentación teórica

En este apartado, se exponen los fundamentos teóricos que guían la presente investigación tales como las características de la persona con autismo, la comprensión de la discriminación en el proceso de socialización, las acciones y consecuencias del rechazo en el contexto educativo.

3.1. Estado del Arte

A continuación, se evidencia los resultados de la revisión sistemática de los estudios relacionados a la investigación.

La primera investigación bibliográfica se realiza a través de la plataforma académica “eLibro” en el cual se encuentra 295 documentos con las categorías “Trastorno del Espectro Autista”; de los cuales, en este escrito, se hace referencia a Taylor (2015) que desarrolla un manual de tres capítulos dirigidos a docentes y padres de familia, con el propósito de ayudar a las personas con autismo.

La recapitulación del primer apartado se enfoca en las conductas del Trastorno del Espectro Autista, la cual contiene: la definición del TEA, características a nivel: social, comunicativa, emocional y conductual. Avanza con la explicación de las satisfacciones, fortalezas, disgustos y debilidades de la persona autista. El resumen del segundo epígrafe: presenta una guía de apoyo dirigido a docentes y padres de familia a través de los criterios: importancia de prestar atención a las expresiones del niño autista, beneficios de escuchar a las familias con integrantes con autismo, justificación de las potencialidades como prioridad y ejemplos de modelos de aprendizaje través de las necesidades e intereses para todo el salón de clase. En la síntesis del tercer elemento, el autor presenta proyectos de apoyo por medio de aplicaciones digitales como: programa Azahar, juegos de secuencia, AbaPlanet, libros de pictogramas, el niño aprende, laberinto de emociones, el doctor TEA, contenido audio visual

denominado “academia de especialistas”, diversión virtual, tarjetas ilustrativas, Pictosonidos, DictaPicto, entre otros.

Como resultado Taylor concluye que la educación es para todos los alumnos. Los docentes deben promover estrategias metodológicas adecuadas a las necesidades de cada estudiante, más la integración de su comunidad y padres de familia, mejorará el estilo de vida de la persona con autismo. Además, favorecerá la autonomía y la resolución de problemas que se presenta en la vida cotidiana.

En la plataforma “Scopus” se investiga a través de palabras claves “aprendizaje” “y” “rechazo “en” personas” “autistas”; como resultado se obtuvo 10 documentos científicos de descarga accesible. Los escritores que más estudian sobre el área citada son: Jones et al., Lorenz et al., García et al. y Ricardos. M. Dentro de este marco, se designa 2 artículos para la sistematización.

En el artículo científico de Jones et al. (2021) realizan un estudio sustentado en el enfoque pedagógico-cultural, con la investigación de discriminación hacia las personas autistas y las conductas de la sociedad, cuyo objetivo fue analizar las interrelaciones de la comunidad educativa con los escolares con TEA. Los estudiantes resuelven conflictos desde lo intrépido, para desquitar sus disgustos o frustraciones con personas autistas.

La sociedad continúa burocratizando, jerarquizando a las personas de acuerdo a las condiciones físicas, cambios conductuales, cultura, religión, estatus económico, etc. Los docentes, padres de familia aplican castigos a los alumnos que agreden a sus compañeros. La aversión construye varias secuelas, una de ellas son los niveles graves de autoestima en el agresor y la víctima.

Finalmente, el grupo de investigadores presentan como epílogo, la antipatía puede originarse desde la niñez, ya que varios infantes residen con familias conflictivas, la falta de atención, incitan a crecer estereotipos, prejuicios y rechazos entre seres humanos.

Los autores Lorenz et al. (2021) investigan los efectos del prejuicio ante las personas con autismo. En líneas generales, proporcionan información de la incidencia y el peligro de discriminación en el ámbito educativo. La sociedad pasa por alto el trato justo hacia las personas autistas, lo cual generan actos de desprecios y se convierten en una problemática evidente a nivel mundial. Dando como resultado, en el sistema escolar los educadores en algunas ocasiones desatienden las conductas de exclusión y esto descarta las destrezas de los alumnados con TEA, es decir, no pueden aplicar en las actividades escolares sus talentos o saberes.

En la misma base de “Scopus” se especifica la búsqueda del estudio mediante los términos: “actores” “de” “segregación” “en” “los” “sistemas” “educativos” como resultado se obtuvo 16 documentos científicos de descarga sencilla. Los autores que se relacionan más al tema de investigación son: Jacques, A., Vainionpaa et al. y Drake, S. Así, se selecciona 2 revistas científicas para el procesamiento de datos.

El artículo de Drake (2017) fundamenta el enfoque social-cognitivo, lo cual analiza las conductas del acoso escolar en niños con TEA, el propósito fue evidenciar las acciones de violencia. Los alumnos con autismo sobrellevan discriminación por sus compañeros en todo el contexto escolar a través de empujones, golpes, zancadillas y desdeñado en las actividades de aprendizaje. Los rechazos producen efectos de temor, miedo, estrés, ansiedad y barreras en el progreso del desarrollo de la persona con TEA a nivel cognitivo, lingüístico y las relaciones interpersonales.

El documento académico de Jacques (2019) desarrolla el estudio de exclusión en el interaprendizaje educativo de infantes y jóvenes con autismo. La marginación suprime metodologías, recursos adaptados a los estudiantes con autismo, lo cual conlleva a que no sean partícipes de actividades individuales, colaborativas, exploratorias, evaluativas, de recreación, entre otros. Las acciones de rechazos restringen la participación, autonomía y experiencia en tareas académicas o lúdicas.

En la fuente de información Google Académico, se utiliza la publicación científica de Lendínez (2016) presenta un estudio realizado en Ecuador, el cual manifiesta que las personas diagnosticadas con TEA, sí están integrados en los sistemas educativos y ámbitos laborales, es decir, en el país sí existe la inclusión. Sin embargo, en la actualidad aquellas personas no reciben los cuidados o tratos apropiados que necesitan. La sociedad aun predomina tabús, manifestando falsos conceptos, creencias como: “idiotas, el autismo es algo estúpido, son personas extrañas, es una ociosidad para no trabajar o estudiar, etc.”. Las expresiones antes mencionadas son producidas por la falta de conocimientos, esto conlleva a los actos de discriminación desde diversos contextos y comportamientos conductuales.

En el mismo sitio web, se halla un documento académico de Urrubarrí (2016) explica el desprecio como efecto limitante en la inclusión educativa de niño/as y adolescentes autistas. La investigadora manifiesta, los estudiantes con este tipo de trastorno son desentendidos por los educadores y los alumnados no toleran que su compañero autista cambie repentinamente su estado de ánimo, lo cual tienen temor o enojo por observar los diferentes comportamientos del escolar con TEA.

3.2. Marco teórico

La argumentación teórica que a continuación se presenta, corresponde al objetivo general y los objetivos específicos.

3.2.1. Discriminación escolar en el proceso de socialización

La discriminación es una acción negativa de comportamiento o conducta de la persona, que provoca en la sociedad sucesos de negación e impedimento de derechos y oportunidades a un sujeto o colectividad. Genera actos de trato desigual o desprecio a través de prejuicios por: su religión, etnia, persona con capacidades diferentes, color de piel, estatus económico, entre otros (Gasto, 2018). La antipatía ocasiona vivir día a día con violencias, obstáculos a la diversidad y limitaciones en la transformación de la socialización.

3.2.1.1. Aspectos del proceso de socialización

La socialización comprende un dominio interdisciplinario a nivel psicológico, humano y social. Incorpora aprendizajes de valores, reglas, creencias a través de un capital cultural, político, económico e histórico, lo cual se adquiere en el transcurso de la vida (Martín et al., 2018). La integración social inicia desde la infancia e impulsa a desarrollar destrezas, capacidades o habilidades de la persona por medio de las interacciones e interrelación con la humanidad.

La socialización establece múltiples agentes de la conducta humana, es decir, los prejuicios, motivación, respeto, ayuda, entre otros. El comportamiento es un conjunto de cualidades específicas de cada persona. Esto, produce tres niveles de actitudes: primero mental, permite actuar, pensar y sentir; segundo el cuerpo, se enfoca en los movimientos físicos, sentimentales, estados emocionales, actitudes; y tercero, el contexto, promueve la interacción

entre sujetos, a través de las habilidades y conocimientos lingüísticos (González, 2019). Cada individuo ejecuta el área socio-cultural a través de la construcción cognitiva y ética.

La familia surge como primer agente de la vida social, ya que inicia con los niveles de aprendizaje emocional, asociativo, cognitivo y adaptado a la cultura del hogar. Los segundos actores son: el sistema educativo, trabajo, amigos, medios de comunicación, lo cual permite a la persona aplicar sus saberes en los diversos ámbitos, adquiere cada día nuevas experiencias e incrementa la autonomía (Muñiz et al., 2020) La evolución de la socialización desarrolla constantemente la formación del sujeto en dirección de lograr o alcanzar nuevos aprendizajes.

3.2.1.2. Definición de discriminación escolar

De acuerdo a Cortés (2018) el rechazo en el sistema educativo se refiere a la acción de impetuosidad hacia una o más sujetos. La pluralidad es desatendida por centrarse en la homogeneidad de las personas. La escolaridad, en ocasiones produce el acto de etiquetar al estudiante por su conducta o ritmo de aprendizaje. A su vez, estas intervenciones originan exclusión por el docente y entre educandos en el mundo académico.

La categoría discriminación escolar es el producto de la actitud, relación, participación con los amigos, escuela, familia e identificado como: trato pasivo, domina u ordena sobre una o varias personas a fin de satisfacer deseos; hechos agresivos, son expresiones de ataques físicos o verbales; y el proceder afectivo: conduce el estado emocional de la persona, genera desconfianza, cambio de personalidad (Mustaca, 2018). A partir de estas condiciones se origina, desestimaciones, etiquetas y acoso.

La persona que discrimina ocasiona un mundo desigualitario, esclavistas, supeditado e injusto por los estigmas sociales, el cual perjudica los derechos y valores de cada individuo. Desde el ámbito escolar entre estudiantes se produce el etnocentrismo, es decir, existen

alumnos/as que consideran ser superiores a sus compañeros y realizan acciones de aborrecimiento o comportamientos peyorativos. Los actos de empoderamiento atentan la dignidad humana y menoscaban la libertad del individuo.

3.2.1.3. Tipos de discriminación

El término violencia verbal, está identificada por insultos, burlas, sobrenombres, amenazas, etc. Este tipo de ofensa se expresa de manera verbal o escrita para etiquetar o atemorizar a la víctima. Al mismo tiempo el atacante en varias ocasiones es prepotente se manifiesta como autoridad o poder sobre una o varias personas, emplea un vocabulario soez, lo cual hace referencia a las palabras desagradables con un tono de voz severo y demasiado fuerte (Gordillo et al., 2018). El perjudicado al vivir estas acciones, asume culpas todo el tiempo, se limita a opinar, es tratado como objeto y constantemente es criticado a causa del agresor.

La agresión física, se enfoca en las acciones de golpear, humillar, lastimar, maltratar, herir, esconder pertenencias ajenas, sustraer objetos para destruir o dañar a fin de causar daño en el sujeto (Munevar et al., 2019). Esta conducta se evidencia a nivel mundial y se identifica en diferentes edades por la evolución de estereotipos en la sociedad. Dicho de otra manera, estos comportamientos conducen al fracaso en la socialización, deja secuelas emocionales, problemas psicológicos, moretones o molestias en el cuerpo de la víctima.

3.2.1.4. Roles en la discriminación

El desarrollo de la personalidad de un estudiante con el perfil de agresor es demostrado a través de su forma de pensar, relacionarse y expresarse a través de actitudes como: prepotencia, impulsividad, egocentrismo, hostilidad, autoritario/a y violento/a (Jiménez et al., 2019). Al mismo tiempo, estas conductas son producidas por las observaciones de sus contextos, humillaciones o sufrimientos de intimidación del núcleo familiar, amigos o escuela,

el cual ocasiona frustraciones, rencores, desaprobación de consolidar una mínima autovaloración y autoconfianza al vincularse con la sociedad. En consecuencia, estos comportamientos son frecuentes e inducen al autoritarismo por erradicar los sentimientos positivos.

Según Acosta y Cisneros (2019) la función de la víctima se divide en dos conductas: primero, persona pasiva, se caracteriza por ser sumisa, tranquila/o, flexible, tímida/o. La agresión se considera como experiencia traumática, realiza acciones contra su voluntad y tiene baja autoestima, depresión, temor, soledad e inseguridad. Al mismo tiempo, experimenta la emoción de desconfianza al no lograr defenderse; segundo, el sujeto activo, expresa comportamientos de agresividad hacia la persona o grupo que le agrede o ataca. El individuo puede sufrir de aversión, chantaje y menosprecio de la sociedad. También, en varias ocasiones el perjudicado realiza actividades para agradar a los demás, ser apreciado y formar parte de un grupo.

El docente es una guía en el desarrollo de enseñanza y del aprendizaje a través de la integración de ambientes inclusivos y motivaciones, para lograr procesos de socialización armónicos y obtención de nuevos saberes por medio de las habilidades de cada niño/a. De esto se desprende tipologías y estilos del perfil del educador, por ejemplo: profesor depresivo, se enfoca en las debilidades de los estudiantes e ignora las fortalezas; docente autoritario se centra en aludir sus cualidades y considera que los escolares no van a lograr desarrollar sus capacidades; y el maestro mero profesional, hace referencia en trabajar únicamente por el salario (Barreto, 2014). El rol educativo y formativo cuando presentan estas conductas incrementan las acciones de discriminación dentro o fuera del salón de clases.

La función de la familia es uno de los pilares fundamentales para todo el proceso del infante, adolescente, adulto a través del apoyo, respeto, cariño y afecto. No obstante, algunos padres desatienden a sus hijos por trabajar, existen hogares clasistas, surgen progenitores que consideran los regalos como muestra de amor y existen convivencias con parentescos rigurosos, violentos y desmotivadores (Guzmán et al., 2019). Es posible que, al vivir en estos ambientes los menores de edad, absorban los problemas y replican las frustraciones en los centros educativos.

3.2.1.5. Espacios donde se visibiliza discriminación

El salón de clases, es un lugar físico para desarrollar actividades académicas o lúdicas, en esta área se propicia diversos ambientes de inclusión, participativo, autónomo, exclusión y desconfianza. En varias ocasiones este espacio no cuenta con accesibilidad áulica y presenta limitación de recursos tecnológicos o físicos adaptados a las necesidades de los alumnos. En los centros educativos privados, los pagos de colegiatura deben estar en regla para ingresar. (Villanueva, 2020). Entonces, al visibilizar estas condiciones se produce discriminación entre compañeros y la no aceptación del docente hacia el estudiante.

Los pasillos de los centros educativos son conectores de los salones de clases, estos lugares en algunos momentos no garantizan el acceso peatonal para toda la comunidad educativa, lo cual produce un factor de discriminación. El estudiante cuando transita por el corredor en algún momento puede sufrir de accidentes como: caídas, golpes, resbalones y esto ocasiona que sus pares se burlen (Llantén et al., 2020). Debido a esto, en varias ocasiones el atacante se aprovecha del entorno y pasa empujando, golpeando o rechazando a la víctima por caminar por su mismo espacio.

Un parque de recreación, es un espacio para realizar actividades al aire libre con la integración de diversos juegos infantiles. En los momentos de receso los estudiantes suelen formar grupos, para jugar de acuerdo a sus intereses. Mientras tanto, en estos sitios ocurren con frecuencias desprecios entre pares, ya que hay niños/as que no pueden divertirse como los demás. Las acciones de discriminación se convierten en agresiones intencionales, ya que utilizan pelotas, sogas, raquetas o juegos de la misma área, para atacar a la víctima.

Los centros educativos cuentan con bares escolares, donde educandos, docentes, personales administrativos se sirven sus refrigerios. En algunas ocasiones el estudiante que no dispone de dinero no puede comprar sus alimentos o el estudiante con capacidades diferentes compran después de todos para evitar empujones (Espinosa & Pons, 2017). Estas acciones producen discriminación, ya que se limita el derecho a la alimentación del estudiante.

Por último, la sección de los baños son espacios que se encuentra divididos para docentes, estudiantes y persona con capacidades diferentes. Los momentos de receso esta área es muy colapsada, lo cual conduce a la discriminación, es decir, existe el estudiante que por ganar el baño no respeta el turno o transita golpeando u ofendiendo a su compañero/a (Mañas et al., 2020). También, es probable que el agresor espera a su compañero para amenazar.

3.2.2. Derivaciones de la discriminación educativa

En este apartado se sustenta los diferentes factores que produce la discriminación, a través de las categorías: acoso escolar, rendimiento académico, desarrollo de la personalidad y la deserción escolar.

3.2.2.1. Acoso escolar

La categoría acoso surge de la desigualdad de poder, por la acción de gobernar, ordenar o juzgar a uno o el grupo de individuos. En la agrupación de dos o más personas, uno de ellos

se considera superior a los demás y el comportamiento de este sujeto reiteradamente es agresivo (Romualdo et al., 2018). La víctima enfrenta limitación a la libertad, percibe inseguridad, ansiedad, nerviosismo y desconcierto en el diario vivir.

La intimidación es un problema amplio a nivel mundial, se manifiesta por medio de: ataques físicos, prejuicio, apoderamiento de información de datos de otras personas a fin de cometer delitos. Incluso, establece la coacción a través de dispositivos tecnológicos y redes sociales, etc. El acoso, día a día se convierte en un auge de conductas desfavorables, satisfactorias, angustiosas en el acosado/a y acosador.

El acoso escolar se produce de manera verbal y física a través de acciones como: golpes, heridas, lesiones, ofensas, desprecios, esto causa secuelas a nivel psicológico. Algunos niños y adolescentes expresan estas conductas con frecuencia en el interior o exterior de la institución educativa (Castro et al., 2020). Es así, que se transforman en hechos que denigran a la persona por crear pensamiento de suicidio, consumo de alcohol o drogas, a fin de olvidar la tortura.

La depresión, bajo autoestima, problemas emocionales, produce la distorsión cognitiva, por la forma errónea del desarrollo de información, es decir, tergiversación de lo que sucede en el entorno de la persona. El estigma social, hace referencia al comportamiento desfavorable en la comunidad, ya que la abstracción selectiva hace hincapié en absorber las experiencias negativas e imaginar que siempre ocurrirá.

3.2.2.2.Desarrollo de la personalidad

La personalidad es la característica propia del sujeto, presenta un conjunto de cualidades que posee cada persona, se evidencia en el comportamiento y conducta. La identidad, es un modelo enfocado en el pensamiento y actitud de cada individuo para el desempeño en la

interacción social. El ser humano por su peculiaridad se consolida a interactuar conforme a las situaciones del entorno (Arellano, 2021).

Así, surge el aspecto del sentimiento, derivado de la condición afectiva y emocional de la persona. El sujeto cada vez experimenta las relaciones instintivas, ya que desarrolla estímulos extrínsecos como: alegría, tristeza, enojo, pesimismo, depresión, ansiedad, euforia, impaciencia, entre otros. El afecto en cada individuo, proviene de la experiencia emocional, es decir, responden a las respuestas de las situaciones vivenciadas, el cual potencia la conducta de forma subjetiva y paulatina.

La autoestima se enfoca en el valor de la subjetividad de sí mismo, originado desde los diferentes panoramas de la vida que implica variaciones en los sentimientos, experiencias o aprendizajes. La autoconfianza alude al amor propio, respeto por las opiniones de los demás, virtuoso y solidario en todo momento (Milione, 2021). En el trayecto de la historia del ser humano, surge el estado de la autoestima baja, caracterizada por la aflicción, debilidad, temor, sufrimiento e inseguridad.

El autoritarismo escolar, considerado como el dominio de superioridad o poder absoluto, erradica la autonomía y autodeterminación en los estudiantes. Así aparece, la limitación de derechos, opiniones y actividades educativas para el desarrollo de enseñanza y formación. Esto produce construcción de niños/as inseguros, intensificación de falsedades, desaprobaciones constantes para cumplir objetivos, estrés, desconfianza en sus habilidades, ya que no se establece comunicación eficiente entre alumnados y educando-docente.

3.2.2.3. Desempeño académico del estudiante

El rendimiento académico, es la demostración de logros o metas planteadas por el Currículo del Ministerio de Educación, específicamente enfocado en las Destrezas con Criterio

de Desempeño, el cual permite desarrollar la planificación y ejercer las actividades para el aprendizaje. Así, se integra la acción de evaluar, que consiste en analizar e identificar la cognición alcanzada por cada estudiante. En este sentido, da respuesta a los estímulos educativos, que están vinculados a la aptitud, nivel emocional, cognitivo y competencia de cada niño/a (Menza et al., 2020).

La escala superior del desempeño escolar, comprende las calificaciones de 7 a 10, lo cual indica la aproximación de lograr los aprendizajes imprescindibles. En algunas ocasiones, el rendimiento académico alto se convierte en una conducta latente, es decir, el educando que logra estas calificaciones, asume la conducta de superioridad a sus pares a través de los problemas de autoestima, ansiedad, competitividad y sobre exigencia para destacar en todas las áreas.

El rendimiento académico medio, se enfoca con la puntuación de 1 a 6 y se genera por diferentes situaciones: limitación de metodologías y recursos, estado depresivo del estudiante, problemas en el núcleo familiar y discriminación entre compañeros. El alumno carece de motivación por los docentes, representantes, pares, el cual profundiza la baja autoestima (Caro & Núñez, 2018). De hecho, estas acciones declinan la eficacia de la enseñanza, ya que resalta la reproducción de saberes al determinar el producto intrascendente de las actividades académicas.

La transformación del niño/a es un cambio constante, ya que estimula su desarrollo cognitivo a través del entorno, lo cual surge fases negativas en los esfuerzo o logros. En varias ocasiones el/ la estudiante es etiquetado/a por el aprovechamiento académico, es decir, los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno/a son desestimados. En consecuencia, se

convierte en un panorama complejo por los sentimientos de indecisión, desconfianza e inseguridad de las virtudes y destrezas en el sujeto.

3.2.2.4. Abandono escolar

La deserción escolar hace referencia al abandono del sistema educativo, antes de finalizar el proceso de formación obligatoria o la obtención del certificado de titulación. Este suceso se produce desde la niñez o en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato y Superior (Romero, 2019). El fenómeno se manifiesta con más prevalencia en los países en proceso de desarrollo, lo cual afecta la fase económica, familiar, social, cultural e individual

Así, se deriva el término precariedad, que alude a la carencia de recursos necesarios para el ser humano, la falta de seguridad en las instituciones y de libertad para ser sujeto activo. Los crecimientos de las brechas estructurales están conformados por el desprecio e inequidad entre la comunidad educativa y establece el desafío de la reforma académica. En suma, frena el proceso de aprendizaje, limita los planes de vida e interrumpe la enseñanza de las competencias socioafectivas, culturales y colectivas.

El aspecto de la socialización entre estudiantes y la conducta de la familia disfuncional son elementos que interviene en el abandono escolar, debido al comportamiento ambivalente favorable o perjudicial. En esta dimensión surgen frustraciones, tristezas, aflicciones, lo cual en la persona disminuye los niveles de aspiración (Hernández & Alcaraz, 2018). La deserción escolar, es un proceso de socialización nociva, ya que desencadena la acción de ser agredido/a o víctima de violencia en los diferentes localidades o contextos.

Las actividades monótonas en el desarrollo de enseñanza y el proceso de aprendizaje generan desescolarización, debido a que comienza la falta de interés por estudiar. También, se

deriva en el estudiante la impulsividad de emociones, dificultad de autocontrol y apatía o la falta de motivación. Debido a esto se produce el nivel de estrés a causa de la exigencia excesiva en los deberes escolares, nerviosismo por el docente riguroso e irritación por las bajas calificaciones.

3.2.3. Características del Trastorno del Espectro Autista (TEA)

La definición del TEA se enfoca en el desarrollo neurológico del funcionamiento cerebral del sistema nervioso, en varias ocasiones genera dificultades en áreas fundamentales del ser humano como: social, cognitivo, emocional, psicológico, entre otros. El autismo se reconoce en los tres primeros años de vida y se presenta en todo el trayecto de la persona. Teniendo en cuenta que, a través de intervenciones de terapias psicológicas o educativas, el sujeto con autismo logra mejorar su comunicación, socialización, conducta, habilidades y autonomía (Barrera, 2022).

3.2.3.1. Características en la comunicación

La función comunicativa es la intención principal de transmitir, informar, expresar un contenido o mensaje en específico al receptor. El lenguaje es un código lingüístico, se convierte en un medio primordial para fomentar la comunicación a través de la expresión verbal y no verbal (Barrera, 2022). Estas acciones permiten al ser humano manifestar sus sentimientos, emociones, pensamientos, da a conocer su deseo o necesidad.

Desde el lenguaje expresivo, el niño o niña con autismo asume una forma diferente para comunicarse, es decir, es posible que presente: un lenguaje formal, utilización de palabras sofisticadas, en ocasiones terminologías incorrectas, vocabulario específico o extenso, comunicación idónea para pedir o comentar un asunto, habla concisa o entablación de conversación, un menor esporádicamente tiene un léxico del adulto y el empleo de la prosodia

lingüística, hace referencia a la pronunciación correcta o incorrecta (Montero, 2019). Así, todos estos aspectos de comunicación son generados a través de un bagaje de experiencias y conocimientos adquiridos en los diversos contextos.

El individuo con autismo, en el lenguaje receptivo es capaz de responder a las indicaciones con apoyo visual o pictogramas, esto es un modo de comunicación. No obstante, en ocasiones existe facilidad o dificultad en comprender: situaciones hipotéticas, términos ambiguos y vocabulario receptivo, alude a la interpretación del término con diversos significados. Es por eso que, algunas veces la persona con TEA requiere del lenguaje de sentido literal, lo cual ayuda a desenvolverse en sus habilidades pragmáticas.

La persona con autismo, utiliza la moral y expresa la sinceridad, honestidad, lealtad por la verdad y desagrado por las injusticias. Dado que, en ocasiones no comprende las emociones de otros seres humanos, experimenta cambios de humor repentinos, ya que se produce un vaivén de sentimientos (Novoa, 2019). Anudando a esto, se origina el código lingüístico verbal.

El sujeto con autismo cuenta con una brillante capacidad de memorizar, lo cual comprende y explica de manera amplia el tema de su interés o importancia. Así, se genera otro modo de comunicación verbal, ya que el emisor transmite información, ideas u opiniones y el receptor es el encargado en recibir el mensaje o contenido, generando construcciones de nuevas cogniciones.

3.2.3.2. Importancia en intereses específicos

Los intereses se enfocan en las preferencias de actividades que motivan, satisfacen, destacan, alegran o sobresalen, las cuales son seleccionadas por la persona a través de la capacidad de comprender, interpretar y ejercer. La importancia de estas acciones permite mejorar las habilidades, aptitudes, actitudes y el propósito de cultivar nuevas percepciones

(Quiroga, 2019). El sujeto fomenta sus potencialidades, destrezas o talentos en los diversos ámbitos.

El niño/a con autismo cuenta con la facilidad de desarrollar la destreza en la lógica-matemática, ya que es una noción de cálculos, ejercicios numéricos, razonamiento abstracto, análisis e identificación de patrones, a través del diseño de la fase concreta, conectiva y simbólica (Vives et al., 2022). En la motricidad fina utiliza fórmulas como la bisectriz, lo cual le permite recortar materiales de papel.

La persona con autismo posee talentos creativos en el arte, lo cual expresa sus observaciones por medio de dibujos, pinturas o cuadros adaptados a las etapas como: realismo, hace referencia a la representación de los detalles de la realidad y pseudonaturalismo, indica mayor perfección en las figuras. Así, se efectúa la contemplación, ya que no se olvida de ningún detalle y permite la presentación de las obras originales.

La persona con TEA desempeña las destrezas como: *expresión musical*, se refiere a entonar sonidos y ritmos a través de instrumentos musicales, cuenta con un oído absoluto, es decir, aprende escuchando una sola vez; *arte dramático*, es la representación de diversos roles, impulsa a desarrollar la creatividad en la imaginación e imitación de las demás personas; y la capacidad de *armar puzzle*, se refiere a unir piezas encajadas entre sí (Sabando & Bolivar, 2020). Por ello, las superpotencias ayudan a orientar a la persona en la sociedad.

3.2.3.3. *Interés por el orden*

La categoría orden posee diversos significados, uno de estos es la secuencia de cada objeto ubicado en un espacio correspondiente y lugar permanente. La organización es una disciplina de reglas establecidas por el ser humano a fin de mejorar la paz o tranquilidad

(Barrera, 2022). Desde la niñez se origina el valor de ser ordenado, desarrollándose la transformación de un ser eficiente y responsable en su diario vivir.

La organización de actividades diarias, es realizado a través de planificaciones metódicas para la creación de metas u objetivos, lo cual se aplica en diversos capitales culturales y sociales. Dentro de este marco, se reduce el grado de estrés, aumenta el nivel de serenidad y establece ambientes confortables por el panorama amplio de las secuencias de las diversas acciones.

La persona con autismo, siente entusiasmo por los patrones estructurados, es decir, clasifica u ordena objetos de acuerdo a su color, forma, tamaño, textura, cada uno es organizado en sitios específicos. Es así como forja el hábito creativo en priorizar, coordinar y dedicar tiempo a la acción de arreglar los elementos en diferentes entornos (Pérez & Artigas, 2020). La clasificación de las cosas son guías para la vida del ser humano, ya que ayuda a gestionar sus emociones de manera positiva y armónica.

El sujeto con TEA establece horarios, lo cual le permite continuar una agenda estructurada, por medio de la organización de tiempos y hábitos rutinarios. Es responsable de sus propias tareas, por ello equilibra las obligaciones, momentos de ocio y descanso. Al mismo tiempo, tiene perspectivas del desarrollo de cada actividad y esto le permite generar confianza en sí mismo y mejorar su proceso de aprendizaje.

3.2.3.4. Características del adolescente

A nivel psicológico desde la teoría de Erikson, la adolescencia empieza desde los 12 hasta los 20 años de edad, lo cual el/la adolescente comienza a desarrollar transformaciones físicas, confusiones y construcciones de la propia personalidad (Medina et al., 2021). Inicia con interrogaciones sobre: ¿Quién soy? ¿Qué aspiro? y ¿Como nos adaptamos en la sociedad? Por

eso, los adolescentes empiezan a buscar diversos roles, para construir autoimágenes y la evolución de la identidad adulta.

A nivel cognitivo, según la teoría de Piaget, los adolescentes se encuentran en la etapa de operaciones formales, alude a la aptitud de utilizar la lógica de conceptos abstractos y simbólicos. El sujeto en diversas acciones razona, reflexiona, delibera y piensa en situaciones hipotéticas (Gutiérrez, 2021). Entonces, autorregula su proceso de formación, pensamiento científico, comienza a idear hipótesis, interés por contenidos sociales y resolución de dificultades.

A nivel sociocultural, según la teoría de Vygotsky, alude al proceso de aprendizaje significativo a través de las interacciones con la sociedad. El ser humano, cada día amplía nuevas experiencias, debido a las acciones culturales. Es así como, se produce un andamiaje de saberes para la construcción y apoyo en las actuales ciencias (Escallón et al., 2019). Las relaciones sociales, ofrece el intercambio de formaciones y enseñanzas en diversos contextos, es decir, es una sucesión de conocimientos.

En la etapa de la preadolescencia los adolescentes, surge la búsqueda de identidad, es decir, la conducta peculiar de una persona, lo cual permite desarrollarse de una manera auténtica a través de la confianza, conocimiento y respeto en uno mismo. También, a lo largo de las experiencias de la vida, el sujeto logra tener un panorama claro de quién es. Incluso se presenta el crecimiento físico, determinación sexual y emocional.

4. Metodología

La metodología que se utilizó para la investigación es el enfoque cualitativo, entendido como la recopilación de observación, descripción de las conductas, expresiones verbales, no verbales e interacciones de estudiantes, niño autista y docentes. Así, permite la comprensión holística del origen del problema a fin de comprobar, descubrir, explicar los actos de discriminación y sus factores en el interaprendizaje del educando con TEA (Esquivel et al., 2021).

4.1. Método

Método etnográfico, esta conceptualizado por el desarrollo de una amplia gama de estudios, comprensión de la cosmovisión, sucesos de la realidad social, cultural y económico. Es así, como se desprende el procedimiento de explorar, investigar e identificar los actos de discriminación en el ámbito educativo, con el objetivo de obtener resultados de investigación eficiente, concreto e integral (Cotán, 2019). Por lo cual, para el objetivo de estudio es indispensable seleccionar un contexto idóneo para desarrollar el análisis de caso.

4.2. Técnicas e instrumentos

En la investigación se utilizó la técnica de entrevistas semiestructuradas, ya que es un interrogatorio guiado y flexible por el entrevistador, lo cual el entrevistado/a debe ser especialista en el tema de estudio (Ríos, 2019). Durante el diálogo surgen preguntas adicionales, con la intención de resolver todas las inquietudes. En este sentido se realizó un guion de preguntas abiertas divididas en: diez dirigidas a docentes, tres para los estudiantes y cinco a los padres de familia.

Además, se aplicó la técnica de observación participante, ya que permite recopilar información a través de la integración e interacción con las personas pertenecientes al campo de investigación (Jociles, 2018). El instrumento empleado fueron las fichas de registro de

observación, las cuales están divididas por ítems para el registro de datos, donde se especifica de manera minuciosa los acontecimientos evidenciados.

4.3.Población de estudio

La población de estudio está definida por un conjunto de sujetos, los cuales son participes del tema de investigación a fin de identificar, analizar y comprender el panorama de las características del contexto seleccionado (Otzen & Manterola, 2017). Para el trabajo de campo, en la ciudad de Quito, se determinó una Unidad Educativa fiscomisional específicamente en el 7mo año de EGB paralo “B”, esta aula está conformada por 34 estudiantes, seis educadores. La aplicación de la técnica de las entrevistas semiestructuradas se eligió a los entrevistados de la misma muestra, es decir: cuatro docentes, cinco estudiantes y tres padres de familia.

5. Análisis de resultados

El análisis de la investigación tiene como referencia, el tema de estudio, objetivos específicos, sustentación teórica y la recolección de información surgida en el entorno estudiado. Como resultado, se consideran las entrevistas semiestructuradas, dirigidas a los docentes, estudiantes y padres de familia. Además, se utilizan las fichas de observación de las prácticas preprofesionales, registradas en el periodo académico 2019.

5.1. Discriminación en el proceso de socialización de los educandos hacia el estudiante con autismo

Los resultados de información aluden al objetivo, determinar las acciones discriminatorias que demuestran los estudiantes de séptimo año de Educación General Básica, hacia un niño autista en relación al proceso de socialización. A partir de esto, se utiliza las siguientes referencias: tres docentes, cinco estudiantes, tres representantes legales y tres fichas de registro de observación.

5.1.1. Intervenciones de los estudiantes

En la entrevista del estudiante uno (2019) se identifica que, en las actividades grupales se produce discriminación hacia el educando con autismo, puesto que el entrevistado manifiesta: “no me gusta incluir al niño autista, nunca aporta con ideas, solo quiere pasar dibujando, es muy vago y dejado”, “me desagrada jugar con el niño autista, porque no le gusta perder, quiere siempre poner las reglas del juego y le irrita las trapas”. El escolar con autismo es excluido en las actividades escolares y de recreación en el cual se desprecia sus habilidades.

En la intervención del estudiante dos (2019) se muestra que, el alumno con autismo es segregado por el nivel socioeconómico medio bajo. La entrevistada menciona: “me disgusta sentarme a lado del niño autista o jugar con él, ya que siempre llega a clases con el uniforme

descocido, su mochila esta vieja, nunca trae sus propios útiles y tiene pocos juguetes”. La estudiante, siente antipatía a su par con TEA por no disponer de material escolar nuevo.

En la participación del estudiante tres (2019) se conoce que, el alumno con autismo es rechazado por su desarrollo en la comunicación verbal. Es decir, el entrevistado expresa: “yo evito conversar con mi compañero con TEA, él habla demasiado, son temas que no comprendo, no me interesa, eso me aburre y parece un cotorro”. Los intereses del escolar autista no son respetados por sus pares.

En la aportación del estudiante cuatro (2019) se comprende que, el escolar con autismo se destaca en el área de Matemática. El entrevistado afirma “en los talleres de cálculo, no le dejo participar a mi compañero autista, él siempre quiere corregirme y me irrita que me haga quedar en ridículo con mis amigos”. Por este motivo, se muestra comportamiento de autoritarismo y rechazo hacia el educando con TEA en la actividad grupal.

En la entrevista del estudiante con TEA (2019) sustenta “mis compañeros no me comprenden, yo quiero participar en todas las actividades, pero ellos hacen caso omiso a mis opiniones. Me disgusta que no respeten mis gustos, por ejemplo: escuchar músicas melódicas, bailar flamenco, mirar películas de aventuras y jugar básquet. También, me molesta que no consideren mis fortalezas, las cuales son: honestidad, ser justo, solidario, cada día ser una mejor persona y siempre hablar con la verdad, me frustró cuando me tocan o hablan fuerte”. Los estudiantes realizan acciones que desmotivan y angustian al educado con TEA.

5.1.2. Participación de los docentes

Las respuestas de la entrevista de la docente uno (2019) explica: “la discriminación en el sistema educativo surge, ya que en un solo entorno se une las diferentes cultura u orígenes. La exclusión está ligada a la falta de tiempo y el horario recargado, es decir, como profesora no

puedo prestar la suficiente atención a todos los niños, ya que estoy a cargo de varios grados, es imposible vigilar a cada alumno/a. Por último, no puedo obligar a los estudiantes a crear vínculos con personas que no tienen sus mismos intereses”. La educadora no sensibiliza las acciones de desprecio.

La información de la entrevista de la docente dos (2019) menciona: “el estudiante con autismo cuando convulsiona, sus compañeros tienen miedo, no quieren sentarse al lado del niño, otros comienzan a burlarse del alumno, ya que piensan que está haciendo bromas”. La docente pasa por alto la explicación sobre la situación del escolar con TEA y esto produce actos de discriminación.

En la entrevista de la docente tres (2019) afirma: “es difícil trabajar con niños con capacidades y educandos regulares. Además, siempre se producirá rechazos entre compañeros. Es mejor que el niño autista forme parte de espacios donde se relacionen con sujetos que tengan sus mismas dificultades”. La docente está discriminando al educando con TEA y da a entender que no existe alternativas metodológicas o didácticas para la inclusión.

5.1.3. Aportaciones de los padres de familia (PF)

En la intervención de la madre de familia uno (2019) se conoce que, el estudiante vive con parentescos disfuncionales. La representante alude: “mi hijo, tiene una actitud negativa con sus compañeros, ya que en nuestro hogar casi siempre hay discusiones, mi hijo cada vez que saca malas calificaciones o hace travesuras, su padre lo golpea”. El estudiante reproduce acciones de discriminación frente a su compañero con autismo.

En la entrevista, el padre de familia dos (2019) expresa: “tengo un solo hijo, me gusta consentirle demasiado y siempre le compro todo lo que me pide. La docente me informó que, mi niño le rechaza a su compañero con TEA, ya que él no tiene juguetes. Por este motivo, le

puse aprueba a mi hijo, le dejé de obsequiar regalos y en efecto fue a desquitarse con su compañero que tiene autismo”. Existe superioridad entre compañeros, lo cual conlleva a los actos de exclusión.

En la entrevista tres la madre del estudiante con TEA (2019) manifiesta: “mi hijo tiene 12 años, es autista. Tiene habilidad para las matemáticas; le fascina el inglés; tiene un talento para tocar la guitarra. En tiempos libres le gusta armar rompe cabezas. Somos de bajos recursos económicos y en varias ocasiones no lleva el material para trabajar en clases, por este motivo sus compañeros lo rechazan. También, a mi niño le tienen aborrecimiento por la religión Atea. La tutora del aula me dice que en días festivos debo acompañar a mi pequeño, ya que está ocupada con los demás estudiantes y no puede estar pendiente de mi muchacho. Mi hijo, en la escuela no tiene suficiente apoyo. Por ello, formamos parte de una fundación “Tierra Nueva” para desarrollar más las habilidades de mi niño y para que le incluían en las actividades de la escuela”. La progenitora del estudiante con TEA explica que su hijo es discriminado y busca apoyo fuera de la institución, para mejorar su formación.

5.1.4. Registro de fichas de observación (RFO)

En el RFO N°1 el 8 de enero de 2019, en la asignatura de Lengua y Literatura se verificó que el alumno con autismo se paraba, caminaba por todo el salón, agarraba los útiles escolares de sus compañeros. Los estudiantes le empezaban a pellizcar o a pisarle el pie, para que se siente. También, un alumno manifestó: “metido deja mis cosas, profe sáquele al travieso de la clase, él no quiere aprender, los demás si queremos trabajar, no me deja escuchar la clase y no me gusta que el cuatro ojos ocupe mis cosas”. La docente le dijo al niño con TEA, que vaya arreglar el armario del salón de clases (Tipan, 2019). El estudiante con autismo es excluido de la clase al realizar otras actividades y sus compañeros le agreden.

En el RFO N°2 el 24 de enero de 2019, en la hora de receso se observó, que un grupo de 6 estudiantes de género masculino estaban jugando con los tazos o chipitaps, el educando con autismo se acercó al equipo para observar y un integrante del juego, rápidamente comunicó al resto de sus amigos “ya llegó el metido, vamos a otro lugar a jugar”, los demás alumnos aceptaron la propuesta (Tipan, 2019). Los estudiantes no le integran al alumno con TEA en los momentos de recreación.

En el RFO N°3 el 7 de febrero 2019, en el bar de la escuela se observó, en la segunda mesa que un grupo de 4 niñas unían sus alimentos en platos desechables y en la tercera mesa el estudiante con TEA estaba sentado y observando unas tarjetas de las libélulas. Después, ingresó una docente y manifestó a las alumnas: “compártanle un poco de su refrigerio a su compañero” y enseguida una estudiante mencionó: “no, profe nosotras nos compramos con nuestro dinero él debe de tener su dinero” y la educadora aclaró que tienen un punto menos en su conducta (Tipan, 2019). Las niñas no aplican el valor de la solidaridad, la docente quiere evitar la discriminación, pero las alumnas deciden no integrarle.

5.2.Actividades educativas donde se produce discriminación hacia el estudiante con autismo

El objetivo analizado es describir las actividades educativas realizadas por los docentes donde se genera discriminación en el estudiante con Trastorno de Espectro Autista en una aula de séptimo año de Educación General Básica. Las referencias son las respuestas de los tres docentes y cinco fichas de registro de observación.

5.2.1. Participación de los docentes

En la entrevista de la docente uno (2019) se comprenden que, por la carga horaria, no puede aplicar ajustes razonables, el cual menciona: “por el tiempo tengo que trabajar con una

sola metodología y recursos didácticos para todos los estudiantes, cuando un educando no comprende el tema u obtiene calificaciones bajas en las evaluaciones, no puedo detenerme, ya que debo subir las notas al sistema de la institución”. La educadora solo se centra en conseguir calificaciones.

En la entrevista de la docente dos (2019) se identifica que, en las actividades escolares no se incluye los valores. La participante entrevistada expresa: “no puedo centrarme en actividades que no pertenezcan a los contenidos de la planificación, por ejemplo: en la materia de “Los tipos de Estado” es imposible integrar actividades donde incluyan los valores, ya que debo ir rápido con la programación semanal”. La docente se enfoca en cumplir el objetivo del contenido y pasa por alto la concientización de los valores.

En la entrevista la docente tres (2019) menciona: “es difícil trabajar la inclusión con 33 estudiantes regulares y un niño con capacidades. El estudiante con autismo, a veces no quiere salir del salón de clase, pero yo lamentablemente debo aplicar actividades de interacción con el entorno y con los demás educandos salimos del aula, mientras que el escolar con TEA se queda solo”. El docente no ejecuta estrategias metodológicas, que favorezcan la integración de todos los estudiantes.

5.2.2. Registro de fichas de observación (RFO)

En el RFO N°1 el 25 de marzo del 2019 se evidenció en la asignatura de Ciencias Naturales, la docente pidió a los estudiantes que formen 6 grupos de 5 para la realización de la maqueta de la clasificación de los animales invertebrados. La educadora manifestó que les va a dejar solos y que en 45 minutos regresa a calificar los trabajos, los 30 alumnos comenzaron a desarrollar la actividad, mientras que el estudiante con autismo se quedó sin grupo (Tipan, 2019). La profesora se descuidó del estudiante con TEA al no ayudarlo a incluirse con sus compañeros.

En el RFO N°2 el 28 de marzo del 2019, la profesora de Inglés le dijo al alumno con TEA: “levántate de tu puesto, dirígete al patio, da dos vueltas y regresa al aula”. Enseguida dijo: “Srta. Karina hago esto, ya que él estudiante ya sabe el contenido, por eso me interrumpe la clase y necesito explicar a los demás estudiantes”. Después de 30 minutos el estudiante regresó a la clase y la educadora manifestó: “te dejo ingresar con la condición que me hagas silencio” (Tipan, 2019). La educadora utiliza la metodología tradicional, ya que limita la participación del alumno con TEA y le desintegra de sus pares.

En el RFO N°3 el 15 de abril del 2019 en la asignatura de Matemáticas, el estudiante con autismo voluntariamente quiso participar en las competencias de cursos sobre las cuatro operaciones matemáticas. La docente le dijo al escolar con TEA: “tú no puedes competir, ya que se reunirán varias personas, te puedes frustrar y podemos perder” (Tipan, 2019). La docente rechaza la colaboración del niño autista, por concebir el triunfo en el taller.

En el RFO N°4 el 26 de noviembre del 2019 se observó que, la docente formó 3 grupos para las danzas de las fiestas de Quito. Cada grupo practicó diferente presentación y el educando con autismo no participó en ningún grupo. El repaso duró 2 horas y el escolar con TEA en el lapso de ese tiempo estaba jugando con piedras (Tipan, 2019). La profesora no ayuda al educando con autismo a integrarse con sus compañeros y no permite que el alumno desarrolle sus habilidades de los movimientos corporales.

En el RFO N°5 el 10 de diciembre del 2019, los estudiantes y la docente tutora del 7mo año de EGB paralelo “B”, se dirigieron a la capilla, para la cuarta novena de Navidad. El educando con TEA no ingresó y se dirigió al parque a jugar en el columpio. Después de terminar la acción religiosa, una niña se acercó al educando con TEA y le dijo: “no te voy a invitar a mi

fiesta de cumpleaños, ya que no respetas a Diosito y a la Virgencita”. La alumna, discrimina la concepción de la religión del estudiante con autismo.

5.3. Consecuencias de la discriminación en el estudiante con autismo

El objetivo analizado es identificar las consecuencias que produce la discriminación en el estudiante en relación a su autonomía, rendimiento escolar y proceso de socialización. Las referencias son: los cuatro docentes entrevistados y las tres fichas de registro de observación.

5.3.1. Participación de los docentes

La información obtenida de la entrevista de la docente uno (2019) se comprende que, el estudiante con TEA le disgusta la deshonestidad académica de los exámenes o pruebas. La profesora manifestó: “el estudiante con autismo no tolera que copien y dice por lo general “profe mis compañeros están conversando o copiando”. En efecto, sus compañeros comienzan a decirle apodos al alumno autista como: metido, cállate cuatro ojos”. Los estudiantes rechazan su par con autismo por ser justo.

En la entrevista de la docente dos (2019) menciona: “el educando autista, en el momento que desea integrarlo con sus compañeros en las actividades académicas o momentos de ocios, sus pares le desprecian a través de agresiones, es decir, le topan el hombro y le empujan o le pellizcan el brazo, para que se retire del lugar. El estudiante empieza autolesionarse, es decir, comienza a golpearse la cabeza con las manos o jalarse el cabello”. Los estudiantes producen acciones que frustran al escolar con TEA.

En la entrevista de la docente tres (2019) expresa: “el estudiante con TEA se enoja, cuando un compañero se burla de los demás. Por este motivo, sus pares le desprecian y le dicen: “no formas parte de nuestro grupo, ya que a ti no te gusta las bromas, eres muy aburrido””. Los estudiantes desestiman los valores que trasmite el escolar con autismo.

En la entrevista docente cuatro (2019) se reconoce la desmotivación como un factor de la discriminación. La docente manifiesta: “los compañeros del niño autista siempre le están desalentando, le dicen: no puedes, no lo vas a lograr, haces muy feo, mejor realizó yo, no sabes e inútil. Estas palabras son escuchadas constantemente dentro o fuera del aula de clase”. Los alumnos desaniman al educando con autismo, cuando realiza actividades autónomas.

5.3.2. *Fichas de registro de observación (RFO)*

En el RFO N°1 el 11 de junio de 2019, se observó que el estudiante con autismo, dibujó varias ilustraciones sobre las libélulas, luego cada gráfico colocó en todas las mesas. Sucesivamente, sus compañeros ingresaron al aula, observaron las imágenes y una niña comentó “que feos dibujos, me dan miedo, no entiendo que significa este dibujo, mejor lo boto”. El educando con TEA, le quería explicar lo que significaba el dibujo, pero la niña puso la hoja del gráfico sobre la cara del alumno con autismo y salió corriendo (Tipan, 2019). La estudiante desprecia la solidaridad de su par con TEA.

En el ROF N°2 el 5 de noviembre de 2019, se observó que todos los séptimos años tuvieron convivencia escolar en la parroquia de Conocoto. La docente le dijo al estudiante con autismo: “tú vas a estar sentado debajo del árbol, armando rompecabezas, formando origamis y realizando algunos ejercicios de matemáticas”. Mientras que, los demás estudiantes, se divertían de las dinámicas grupales (Tipan, 2019). La educadora no desarrolla actividades que permitan interactuar el estudiante con autismo y sus compañeros.

En el ROF N°3 el 28 de noviembre del 2019, en el salón de clases, se evidenció que un grupo de estudiantes estaban jugando a las cogidas, con silbatos, rápidamente el escolar con TEA, se levantó de su asiento y gritó: “ya basta, paren de pitar, ese ruido me molesta”. Sucesivamente, un niño contestó: “si no quieres escuchar sal del aula” y el alumno con autismo

inclinó su cabeza (Tipan, 2019). Los estudiantes realizan actos que angustian al escolar con TEA.

6. Presentación de hallazgos

El desarrollo de la interpretación de los hallazgos, surgen de los datos obtenidos, referentes a las entrevistas semiestructuradas, fichas de observación y la sustentación bibliográfica.

Desde la teoría de Gardner, la persona con autismo, desarrollan múltiples inteligencias, las cuales son: el conocimiento en el área del razonamiento matemático, ingenio en la expresión corporal, competencia por los idiomas, aptitud en la comunicación oral, pensamiento interpersonal, destreza visual, creatividad en el arte y la expresión musical (Chura et al., 2019). El estudiante presenta sus diversas potencialidades, lo cual contribuye a su estilo de formación en los distintos contextos.

Además, los estímulos de las inteligencias múltiples, ayudan a solucionar de manera autónoma, los diferentes problemas que se presenta en el diario vivir. Así, proporciona nuevas nociones y expectativas a nivel personal, cultural y social, para el desarrollo cognitivo. De hecho, presenta las diferentes maneras de aprender, adaptadas a las necesidades, experiencias e intereses de cada alumnado/a.

Sin embargo, en la población mencionada anteriormente y seleccionada como trabajo de campo, los estudiantes discriminan las habilidades del alumno con TEA, en el interior y exterior del establecimiento educativo. Las entrevistas de los docentes hacen hincapié que “los valores y la conducta de los estudiantes se construye en casa y no en el sistema escolar” Por el contrario, los padres de familia enfatizan que “los docentes tienen la obligación de pacificar las relaciones o vinculaciones entre estudiantes”. Entonces quiere decir que, los ambientes de exclusión cada día incrementan, ya que no existe un trabajo articulado entre la familia y la escuela (Pons et al., 2019).

De acuerdo a los ROF (2019) se identifican las construcciones de prejuicios producidos por los estudiantes hacia el educando con TEA. Las segregaciones restringen al ser humano la libertad de expresión, dado que se presenta obstáculos de condicionamientos para la evolución en la socialización. La discriminación marca desigualdades y provoca en la víctima ansiedad de huir de su contexto a causa de las humillaciones (Furtado & Vergas, 2020).

En efecto, no existe la base de la subjetividad política, es decir, no se genera relaciones de afecto y respeto entre alumnos. En las entrevistas de los estudiantes se reconoce las acciones de exclusión a través de agresiones físicas, verbales, emocionales y son producidas en las actividades académicas, momentos de ocio, tiempos lúdicos, salidas de campo y en épocas de festividad. La exclusión con el paso del tiempo ocasiona en la víctima problemas de anorexia, bulimia, suicidios, autolesiones, consumo de drogas, alcohol y eludir de las relaciones y exploraciones con el mundo (Torrallas & Bastidas, 2019)

Según Kruger (2019) manifiesta que la conducta de una persona que rechaza, se origina por convivir en entornos de violencias, mirar televisión o en redes sociales programas violentos, se entretiene con juegos virtuales agresivos o forma parte de una familia que tiene la concepción de relacionarse solo con sujetos de sus mismas condiciones. El estudiante al absorber estas conductas, le produce emociones de miedo, tristeza, ansiedad e ira, lo cual los actos observados son reproducidos en la institución educativa.

Además, en las entrevistas de los docentes, se determinan que desatienden al estudiante con TEA por centrarse en el resto de alumnos. Cabe mencionar que existe la falta de ajustes razonables a las planificaciones microcurriculares, lo cual genera brechas en las potencialidades de cada estudiante (Bernárdez & Belmonte, 2020). Por eso, es importante desarrollar una aula

diversificada para la integración y participación de todos los estudiantes, esto permite fomentar el desarrollo de enseñanzas y procesos de aprendizajes eficientes.

Los educadores, limitan la autonomía del estudiante con TEA e incumplen los desempeños en las actividades académicas, desarrollo artístico, talento deportivo, lo cual genera falencias en el aprendizaje (Maldonado et al., 2019). A partir de esto, se produce brechas en el desarrollo social, por las inestabilidades emocionales, la ausencia de confianza en sí mismo y obstáculos en descubrir las propias competencias para el proceso de educación.

El docente crea un ambiente inseguro, ya que no facilita la integración gradual con los demás alumnos y hace caso omiso a la mediación de conflictos. Además, en las entrevistas de los educadores (2019) se reconoce que cataloga al estudiante con TEA como “especial” y a los demás alumnos “normales”. De eso se desprende, la estructura de la etiqueta social, hace referencia al establecimiento de jerarquías o clasificaciones por el aspecto o conducta de la persona (Mínguez et al., 2017). Los seudónimos producen gamas de comportamientos de desprecio entre estudiantes, lo cual en ocasiones son imitaciones de las palabras pronunciadas por el profesor, por ejemplo: sarcasmos, burlas, etc.

La madre del estudiante con autismo, en la entrevista menciona que su hijo no recibe apoyo y constantemente es marginado por sus docentes y compañeros. Por este motivo, la representante del escolar con TEA ha buscado diferentes opciones de ayuda, en la cual identificó que su hijo tiene potencialidades en: entonar la guitarra, dibujar exactamente lo que observa, habilidad por el cálculo, desarrollo pragmático verbal e interés por la lengua extranjera de Inglés. El estudiante día a día se enfoca en sus fortalezas las cuales son: la puntualidad, justicia, el orden y planificar las actividades.

En última instancia, una educación de amor, empatía, tolerancia e inclusiva, es una combinación para llegar a un desarrollo de enseñanza eficiente y un aprendizaje eficaz, para formar y forjar estudiantes éticos. A su vez respalda, los derechos de cada alumnado y la integración de las acciones de aprestamientos, con la inserción de valores. Esto promueve oportunidades equitativas e igualitarias a cada alumno para lograr la autoconfianza, garantizar un proceso de socialización pluricultural y un interaprendizaje activo con la incorporación de la familia y comunidad educativa (Muñoz, 2019).

Conclusiones

Al concluir con el estudio de caso, se analiza que los seis docentes del 7mo año de EGB del paralelo “B” no están capacitados para atender a los estudiantes con necesidades de apoyo de aprendizaje y mucho menos para trabajar la diversidad en el aula, mediante apoyos o ajustes razonables. Consideran al autismo como una enfermedad y como problema centran su atención en lo que no puede realizar un estudiante con TEA, antes que efectuar las potencialidades que presenta. Igualmente, desarrollan adaptaciones micro curriculares paralelas, lo cual contribuye a aumentar la brecha de la discriminación.

En las actividades de aprendizaje, momentos lúdicos, salidas de campo, días festivos, tiempos de ocio, los profesores pasan por alto, las potencialidades y fortalezas del escolar con TEA, excluyendo la participación del alumno en estos actos. En la fase de la evaluación educativa se descubrió que, los docentes deducen que las tareas del estudiante con TEA están bien y no es necesario corregir. Manifiestan que el estudiante con autismo, domina varios contenidos y esos son suficientes. Por esta razón, se dedican exclusivamente a los demás alumnos, para cumplir el cronograma de actividades de aprendizaje.

El alumno con autismo, no es integrado en los trabajos grupales y las actividades individuales, ejecutadas dentro o fuera del salón de clase, puesto que es considerado como un distractor. Los compañeros del educando con autismo, rechazan la situación económica baja y no respetan la concepción de la fe del alumno con autismo. Los estudiantes proceden con comportamientos de agresiones físicas, emocionales y verbales hacia su par con TEA. Los comportamientos de la discriminación son generados con o sin el acompañamiento de los docentes y en los siguientes espacios: salón de clases, pasillos, bar, baños, canchas deportivas, parque de recreación y fuera del establecimiento educativo, es decir, en los paseos escolares.

Como se ha podido evidenciar en la investigación, los actos de desprecio son aprendidos. El estudiante que inquina repite las conductas de sus pares para ganar popularidad o hacer amigos/as. Algunos educandos consideran que las bromas son juegos. Entonces en la víctima produce factores de desmotivación, frustración, temor, desconfianza, baja autoestima, nerviosismo e inseguridad.

Es importante aplicar metodologías que integren a todos los estudiantes y en diversas actividades académicas, se debe incluir momentos de sensibilización, concientización sobre el respeto a la diversidad. Vinculado a esto, las posibles temáticas para fortalecer a futuro la presente investigación son: desarrollo de proyectos lúdicos sobre los valores humanos para las diferentes edades; elaboración de estrategias metodológicas, para desarrollar las inteligencias múltiples en los estudiantes con TEA y generar propuestas de implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje enfocada en las cuatro asignaturas básicas de EGB. Estos proyectos ayudarían a que la comunidad educativa minimice la discriminación.

Finalmente, es importante considerar en el proceso de aprendizaje las potencialidades de los educandos, tal es el caso de las personas con TEA que centran su atención en cuestiones de interés personal como pueden ser: habilidad en la lógica-matemática, creatividad en el arte de la música, el desarrollo por la expresión corporal, aptitud por los idiomas, competencia en la grafo-plástica, talentos en los deportes, capacidad de memorizar, progreso lingüístico, satisfacción por el orden y por las actividades planificadas, fortaleza en la solidaridad y justicia. Cabe destacar que los perfiles de cada estudiante son heterogéneos y más aún en el caso del autismo.

Bibliografía

- Acosta, P., & Cisneros, J. (2019). El Fantasma del Acoso Escolar en las Unidades Educativas. *Revista CienciAmérica*, 8(1), 74-89. <https://bit.ly/3lxxciI>
- Arellano, J. (2021). Derecho al libre desarrollo de la personalidad. *Revista Direitos Sociais E Políticas Públicas*, 9(1), 951-983. <https://bit.ly/3mEYV1t>
- Barrera, M. (2022). *Autismo Descubrimiento sus colores, pasar del trastorno a la condición*. UniRío Universidad Nacional del Río Cuarto. <https://bit.ly/3MMM4H>
- Barreto, A. (2014). *Docentes tóxicos*. Editorial Colección Dynamis.
- Bernárdez, A., & Belmonte, M. (2020). Vulnerabilidad y exclusión educativa, una problemática postergada. *Revista Gestion, Educación, Tecnología y Salud*, 3(1), 79-94. <https://bit.ly/3xLuX2f>
- Caro, F., & Núñez, C. (2018). El desempeño académico y su influencia en índices de eficiencia y calidad educativa en el Municipio de Santa Fe de Antioquia, Colombia. *Revista Espacios*, 39(15), 1-15. <https://bit.ly/3HiYaon>
- Castro, Á., Niño, J., & Fernández, F. (2020). El acoso escolar como oportunidad para mejorar la convivencia en el aula. *Revista de educación y humanismo*, 22(38), 1-13. <https://bit.ly/3Oi4wGD>
- Chura, E., Huayanca, P., & Maquera, M. (2019). Bases epistemológicas que sustentan la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en la pedagogía. *Revista Innova Educación*, 1(4), 589-598. <https://bit.ly/3tu9yYQ>
- Cortés, I. (2018). Guía para la no discriminación en el contexto escolar. *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, . OEI oficina Chile, Santiago de Chile. <https://bit.ly/3Nmu4Sv>

Cotán, A. (2019). El método etnográfico con construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Revista de educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83-103. <https://doi.org/https://bit.ly/3K3E4Ox>

Docente 1 (29 de Mayo de 2019). Proceso de enseñanza-aprendizaje. (K. Tipan, Entrevistador)

Docente 2 (4 de Junio de 2019). Proceso de enseñanza-aprendizaje. (K. Tipan, Entrevistador)

Docente 3 (23 de Abril de 2019). Proceso de enseñanza-aprendizaje. (K. Tipan, Entrevistador)

Docente 4 (17 de Junio de 2019). Proceso de enseñanza-aprendizaje. (K. Tipan, Entrevistador)

Drake, S. (2017). La segregación académica y el marco del éxito institucional: escolarización desigualdad y disparidad racial en la comunidad integrada y próspera. *Revista de estudios étnicos y migratorios*, 43(14), 2024-2439. <https://bit.ly/3v3eaq2>

Escallón, E., González, B., & Rozo, L. (2019). Implicaciones Educativas de la Teoría Sociocultural: el Desarrollo de Conceptos Científicos en Estudiantes Bogotanos. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(1), 81-98. <https://bit.ly/3NRGK11>

Espinosa, I., & Pons, L. (2017). Imágenes escolares: experiencias de discriminación y resiliencia. *Revista del Instituto de Investigaciones en Educación Facultad de Humanidades*, 8(10), 1-151. <https://bit.ly/3wyMwls>

Esquivel, N., Benavides , P., & Romero, A. (2021). *Guía metodológica para el trabajo interdisciplinar en carrera de Educación*. Ediciones Universidad Politécnica Salesiana. <https://bit.ly/37zzoCP>

Estudiante 1 (10 de Enero de 2019). Proceso de socialización. (K. Tipan, Entrevistador)

Estudiante 2 (21 de Febrero de 2019). Proceso de socialización. (K. Tipan, Entrevistador)

Estudiante 3 (7 de Marzo de 2019). Proceso de socialización. (K. Tipan, Entrevistador)

Estudiante 4 (20 de Marzo de 2019). Proceso de socialización. (K. Tipan, Entrevistador)

Estudiante con TEA (15 de Mayo de 2019). Proceso de socialización. (K. Tipan, Entrevistador)

- Furtado, R., & Vergas, S. (2020). La reforma en curso en la educación secundaria brasileña y la naturalización de las desigualdades escolares y sociales. *Revista e-Curriculum*, 18(1), 158-179. <https://bit.ly/3zGWVx8>
- Gasto, M. (2018). La discriminación objetiva: bases para una teoría general de los derechos humanos. *Revista ANALES*, 48(15), 1015-1033. <https://bit.ly/3PITPEd>
- González, L. (2019). Perspectivas darwinistas sobre la mente y la conducta humanas: alcances, limitaciones e implicancias educativas. *Revista de Humanidades el Valparaíso*, 14, 187-222. <https://bit.ly/3yCjkev>
- Gordillo, R., Barrio, V., & Carrasco, M. (2018). Estudio longitudinal del efecto de primicia entre depresión y agresión física y verbal en una muestra infanto-adolescente. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 5(2), 43-48. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2018.05.2.6>
- Gutiérrez, A. (2021). La edad de las operaciones formales de Jean Piaget y el rendimiento académico en matemáticas. *Revista Ciencia Latina*, 5(4), 1-19. <https://bit.ly/3xKr5OY>
- Guzmán, K., Bastidas, B., & Mendoza, M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. *Revista de investigación*, 9(2), 60-69. <https://bit.ly/3wbGqaq>
- Hernández, Á., & Alcaraz, M. (2018). Factores incidentes en el abandono escolar prematuro. *Revista de Investigación en Educación*, 16(2), 182-195. <https://bit.ly/3QfyEEv>
- Jacques, A. (2019). Segregación en la escuela básica en Haití reflejo de las relaciones sociales de desigualdad. *Revista Universal de investigación educativa*, 7(8), 1772-1786. <https://bit.ly/3LfsLUE>

- Jiménez, J., Flores, L., & Merino, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Revista Liberabit*, 25(2), 195-212. <https://bit.ly/39hiARz>
- Jociles, M. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista colombiana de Antropología*, 54(1), 112-150. <https://bit.ly/3vEbHLg>
- Jones, S., Gordon, C., Akram, M., Murphy, N., & Sharkie, F. (2021). Inclusión, exclusión y aislamiento de personas autistas: comunidad actitudes y experiencias de las personas autistas. *Revista de autismo y trastornos del desarrollo*, 53(3), 1131-1142. <https://bit.ly/3K3AYKp>
- Kruger, N. (2019). La Segregación por Nivel Socioeconómico como Dimensión de la Exclusión Educativa: 15 Años de Evolución en América Latina. *Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(8), 1-37. <https://bit.ly/3xhKPrU>
- Lendínez, M. (2016). Acoso y maltrato en el autismo. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 3(1), 116-182. <https://bit.ly/3EzVwZP>
- Llantén, N., Carrasco, P., Manghi, D., & Díaz, F. (2020). Una mira a los espacios educativos más allá del aula en dos escuelas públicas chilenas desde la perspectiva de la justicia espacial. *Revista Perspectiva Educacional*, 59(3), 70-91. <https://bit.ly/3tGZbRj>
- López, C., & Larrea, M. (2017). Autismo, en Ecuador: un grupo social en espera de atención. *Artículo original*, 26(3), 203-213. <https://bit.ly/3poHNhs>
- Lorenz, T., Bruning, C., & Fabri, M. (2021). No es un extraño a la oscuridad: discriminación contra empleados y estudiantes autistas. *Avances en el Autismo*. Leeds Beckett University . <https://bit.ly/3jYoWaw>
- Madre de familia 1 (4 de Julio de 2019). Ambiente familiar. (K. Tipan, Entrevistador)

- Madre de familia del estudiante con TEA (23 de Julio de 2019). Ambiente familiar. (K. Tipan, Entrevistador)
- Maldonado, M., Aguinaga, D., Nieto, J., Fonseca, F., Shardin, L., & Cadenillas, V. (2019). Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la autonomía de los estudiantes de secundaria. *Revista Propósitos y representaciones*, 7(2), 415 - 439. <https://bit.ly/3HvyBAI>
- Mañas, M., González, B., & Cortés, P. (2020). Historias de vida de personas con discapacidad intelectual: Entre el acoso y exclusión en la escuela como moduladores de la identidad. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 5(1), 60-84. <https://bit.ly/3MFbcyi>
- Martín, Y., Montero, B., & Sánchez, K. (2018). La función social de la educación: referentes teóricos actuales. *Revista Conrado*, 14(63), 259-267. <https://bit.ly/2lPa43E>
- Medina, R., Vargas, E., Castro, R., & Domínguez, R. (2021). La identificación empática sistémica entre adolescentes “antisociales”: la terapia familiar crítica como modelo de intervención. *Revista Pensando familias*, 25(1), 41-56. <https://bit.ly/3Qi3pZy>
- Menza, L., Abuabara, N., Pontón, D., Ortega, F., & Mendoza, F. (2020). Factores personales de la resiliencia y desempeño académico de escolares en un contexto de vulnerabilidad. *Artículo de investigación*, 7(24), 1-16. <https://bit.ly/3MJsrGT>
- Milione, C. (2021). El derecho a la educación como fundamento de la democracia y premisa para el libre desarrollo de la personalidad. *Revista de educación y derecho* (24), 1-33. <https://bit.ly/3OeqPNh>
- Mínguez, R., Romero, E., & Gutiérrez, M. (2017). La alteridad como respuesta educativa frente a la exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 1237-1251. <https://bit.ly/39qCMkr>

- Montero, J. (2019). Método Teacch y relación con iguales en el trastorno del espectro autista: una propuesta de intervención. *Facultad de Educación y Trabajo Social*. Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/39404>
- Munevar, S., Burbano, V., & Flórez, J. (2019). La actividad física como alternativa de formación para disminuir la agresividad escolar. (56), 141-160. <https://bit.ly/3wdFxoS>
- Muñiz, C., Sadierna, A., Salazar, A., & Batres, A. (2020). Influencia de la escuela, familia y medios de comunicación en el proceso de socialización política de estudiantes de primaria. *Revista e-Ciencias de la información*, 10(1), 1-25. <https://bit.ly/3FVDUIu>
- Muñoz, C. (2019). Educación Inclusiva en El Salvador. Una Reflexión desde las Políticas Educativas. *Revista Latinoamericana d Educación Inclusiva*, 13(1), 21-36. <https://bit.ly/3aY83M8>
- Mustaca, A. (2018). Frustración y conductas sociales. *Revista Avances en la psicología Latinoamericana*, 36(1), 65-81. <https://bit.ly/39IVl8N>
- Novoa, F. (2019). Ética y trastorno del espectro autista. *Revista Chilena de Pediatría*, 90(5), 473-475. <https://bit.ly/3ag3vjA>
- ONU. (30 de Marzo de 2015). La discriminación contra persona con autismo es la regla, no la excepción, según expertos de la ONU. <https://bit.ly/3xQeS9C>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Int. J. Morphol*, 35(1), 27-232. <https://bit.ly/39ns0LC>
- Padre de familia 2 (15 de Julio de 2019). Ambiente familiar. (K. Tipan, Entrevistador)
- Pérez, I., & Artigas, J. (2020). La intolerancia a la incertidumbre en el autismo. *Revista Medicina*, 80(2), 17-20. <https://bit.ly/3mHNNkw>

- Pons, L., Espinosa, I., Contreras, J., & Estrada, D. (2019). Profesores(as) que marcan la diferencia. Experiencias escolares en contextos históricamente silenciados. *Revista Colombiana de Educación*(77), 15-35. <https://bit.ly/3MJsVUw>
- Quiroga, P. (2019). La educación lenta en perspectiva histórica: conceptualización, desarrollo y concreción en las iniciativas de Madre de día Waldorf en España. *Revista Historia de la Educación*(34), 121-147. <https://bit.ly/3PluOsR>
- Ríos, K. (2019). La entrevista semiestructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología. *Revistasemestral de ciencias sociales y humanidades*, 23(41), 65-91. <https://bit.ly/3kaGwbB>
- Romero, E. (2019). Análisis de las causas endógenas y exógenas del abandono escolar temprano : una investigación cualitativa. *Revista Educación XXI*, 22(1), 263-293. <https://bit.ly/3xJsUeK>
- Romualdo, C., Abadio, W., Jorge, L., Cuadros, O., & Iossi, M. (2018). Papeles, características y consecuencias del acoso escolar entre estudiantes observadores: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Chilena de Pediatría*, 10(1), 66-78. <https://bit.ly/3O98mBL>
- Sabando, A., & Bolívar, O. (2020). La música y su influencia en el desarrollo psicomotor en un niño autista. *Revista Cognosis*, 5, 95-112. <https://bit.ly/3LD9mwp>
- Taylor, P. (2015). *Trastornos del Espectro Autista: guía básica para educadores y padres de familia*. Narcea Ediciones . <https://bit.ly/3rHIIHK>
- Torrallas, J., & Bastidas, P. (2019). Construyendo mejores sociedades: los grupos escolares y el proceso de inclusión-exclusión educativa. *Revista Electrónica "Actualidades investigativas en Educación"*, 19(1), 1-18. <https://bit.ly/3xjQGwC>

- UNICEF. (Mayo de 2015). Convención sobre los derechos del niño. Rex Media SL.
<https://bit.ly/3Di0l7L>
- Urrubari, M. (2016). Acoso escolar como factor limitante en la inclusión educativa de niñas, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista. *Revista Educación en Contexto*, 2, 296-312. <https://bit.ly/39eSejb>
- Villanueva, R. (2020). Clima de aula en secundaria: Un análisis de las interacciones entre docentes y estudiantes. *12(12)*, 187-216.
<https://doi.org/https://doi.org/10.34236/rpie.v12i12.178>
- Vives, J., Ruiz, P., & Gracia, A. (2022). La integración sensorial y su importancia en el aprendizaje de los niños con trastorno de espectro autista. *Revista Terapia Ocupacional*, 30(2), 1-16. <https://bit.ly/3NzvU2m>

Anexos

Anexo 1

Guion para las entrevistas de los docentes

Factores que producen discriminación escolar en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista

Introducción

Buenos días, mi nombre es Karina Tipan, estudiante de cuarto semestre de la carrera de Educación Básica de la Universidad Politécnica Salesiana, el día de hoy.....se llevará a cabo una entrevista en la ciudad de Quito en el barrio....., aproximadamente son las..... Cabe recalcar que la entrevista es confidencial y solo será utilizada netamente con fines académicos, lo cual tendrá un tiempo de duración estimado a 50 minutos. De la manera más comedida solicito al entrevistador el permiso de grabar.

Fecha:

Hora:

Lugar:

Nombre del entrevistado/a:

Edad:

Formación profesional:

Lugar del trabajo:

Años de experiencia:

Guion de preguntas

1. Usted ha trabajado con niños autistas y de qué edad ¿Cómo los caracteriza a estos niños?
2. ¿Cuál son las formas de comunicación en los niños autistas con sus pares?

3. Desde su experiencia laboral ¿Cómo es el proceso de socialización del escolar con autismo y sus pares?
4. Según Tagle sustenta que la discriminación incita, conduce o estimula acciones contra los derechos de otras personas, lo cual no permite una sociedad libre, igualitaria y justa, lo cual genera un desprecio en razón de prejuicios negativos. ¿Qué opina sobre esta definición? ¿Por qué?
5. Desde su experiencia laboral ¿Qué tipo de discriminación ha identificado con más frecuencia en relación a los niños autistas con sus pares?
6. ¿Qué consecuencias produce la discriminación social en los niños autistas con sus pares?
7. ¿Cuáles son las potencialidades del educando con TEA?
8. ¿Cuáles son las consecuencias de la discriminación?
9. ¿Qué estrategias educativas utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niños autistas?
10. Desde su experiencia laboral ¿Qué posibles soluciones previenen la discriminación en los niños con autismo?

Anexo 2

Guion para las entrevistas de los estudiantes

Procesos de socialización entre estudiantes y el educando con TEA

Introducción

Hola, ¿Cómo estás? mi nombre es Karina Tipan, estudio en la Universidad Politécnica Salesiana, estoy en cuarto semestre y tú ¿Cómo te llamas? ¿Qué grado estas cursando? El día de hoy.....se llevará a cabo una entrevista en la ciudad de Quito en el barrio....., aproximadamente son las..... Cabe recalcar que la entrevista es confidencial y solo será utilizada netamente con fines académicos, lo cual tendrá un tiempo de duración estimado a 10 minutos. De la manera más comedida solicito al entrevistador el permiso de grabar.

Fecha:

Hora:

Edad:

Lugar:

Grado/paralelo:

Guion de preguntas

1. ¿Cómo te relacionas con tu compañero con autismo?
2. ¿Con tu compañero con autismo, que juegos crean?
3. ¿Cómo lo caracterizas a tu compañero con autismo?

Guion para las entrevistas del estudiante con autismo

1. ¿Cuáles son tus fortalezas?
2. ¿Qué actividades de gusta realizar?
3. ¿Cuáles son tus disgustos y debilidades?

Anexo 3

Guion para los padres de familia

Comunicación entre padres e hijos

Introducción

Buenos días, mi nombre es Karina Tipan, estudiante de cuarto semestre de la carrera de Educación Básica de la Universidad Politécnica Salesiana, el día de hoy.....se llevará a cabo una entrevista en la ciudad de Quito....., aproximadamente son las..... Cabe recalcar que la entrevista es confidencial y solo será utilizada netamente con fines académicos, lo cual tendrá un tiempo de duración estimado a 50 minutos. De la manera más comedida solicito al entrevistador el permiso de grabar.

Fecha:

Hora:

Guion de preguntas

1. ¿Usted controla a su hijo cuando ocupa dispositivos tecnológicos o mira programas en la televisión?
2. ¿Cómo motiva a su hijo?
3. ¿Cuándo su representado/a comete una falta, dentro o fuera del sistema educativo, usted cómo interviene?
4. ¿Cuándo, usted recibió la conducta de su presentado, como intervino?

Guion para la entrevista de la madre de familia del educando con TEA

1. ¿Cuáles son las habilidades de su representado?
2. ¿Cuáles son los disgustos de su hijo?
3. ¿Cómo ayuda a su representado a mejorar sus potencialidades?

Anexo 4

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA			
INSTRUMENTO II: FICHA DE OBSERVACIÓN/ DIARIO DE CAMPO			
<u>DESCRIPCIÓN DE LA FACTORES QUE PRODUCEN DISCRIMINACIÓN ESCOLAR EN UN ESTUDIANTE CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA</u>			
Fecha		N.º de ficha	
Hora de inicio		Hora de finalización	
Grado de EGB			
Nombre del observador	Karina Tipan		
Asignatura			
Tema de la clase			
Descripción de la interacción docente- estudiante autista			
Descripción de la interacción estudiante autista-compañeros			
Actividades de aprendizaje (Descripción de las actividades de acuerdo al momento y las estrategias educativas en relación a los niños autistas)			
	Descripción	Estrategias educativas	
Actividad Inicial			
Actividad de desarrollo de la clase			
Actividad final o de cierre			
Nota: En el instrumento dos utilizara para registro todos los acontecimientos del tema mencionado			